



EXTREMADURA
EMPRESARIAL

Premios PYME del año 2021 (Ver en la web)

Finalidad

Línea de ayuda : Premios PYME del año 2021

APERTURA : 24/03/2021

CIERRE : 15/05/2021

ESTADO : Cerrada



El plazo de presentación de las candidaturas comenzará el día 24 de marzo de 2021 y finalizará a las 0:00 horas del 15 de mayo de 2021. La presentación de candidaturas se realizará a través del formulario de inscripción publicado en la página web de la Cámara de Cáceres

Finalidad de la ayuda :

La Cámara de Comercio de España, la Cámara de Comercio de la provincia de Cáceres y el Banco Santander convocan el Premio Pyme del Año de 2021 de Cáceres. Estos premios pretenden reconocer el desempeño de las pequeñas y medianas empresas de la provincia de Cáceres, cuya actividad es fundamental para la creación de empleo y riqueza a nivel local.

Categorías

Se establece una única categoría de empresa ganadora:

Pyme del Año 2021 de Cáceres

Cuatro Accésits:

Premio a la internacionalización

Premio a la digitalización y la innovación

Premio a la formación y el empleo

Premio a la empresa responsable

Y una Mención Especial "Reinvención Covid":

Se incluye una Mención Especial a la mejor Iniciativa para adaptarse a la situación de pandemia vivida en 2020.

La empresa ganadora del Premio Pyme del año 2021 de Cáceres concurrirá al Premio Nacional Pyme del Año 2021 que se fallará en el primer trimestre de 2022. Asimismo, las empresas ganadoras de los diferentes accésits y la Mención Especial concurrirán al Premio Nacional en sus respectivas categorías.

Podrán participar como candidatos al PREMIO PYME DEL AÑO 2021 todas las empresas con menos de 250 empleados y menos de 50 millones de euros de facturación anual a cierre del ejercicio 2020 con sede social en la provincia de Cáceres. Las empresas candidatas, además, no podrán pertenecer a un grupo empresarial que no tenga la consideración de pyme.

Las empresas participantes en ediciones anteriores del premio, que no hayan obtenido galardón, podrán volver a presentar su candidatura.

Las empresas ganadoras en ediciones anteriores del premio podrán volver a presentar su candidatura, siendo elegibles para alguno de los accésits, pero no para el Premio Pyme del Año 2021 de Cáceres.

Fase empresarial : Consolidación

Destinatarios

Beneficiarios :

Ámbito de la ayuda : Regional

Modo de participación : Individual

Sectores asociados :

Alcance ayuda

Modalidad : Premio

Alcance de la ayuda :

El premio consistirá en un diploma acreditativo para la Pyme del Año de Cáceres, los cuatro Accésits y la Mención Especial. Las empresas ganadoras en esta provincia estarán presentes en la campaña de comunicación off line y on line que se llevará a cabo en los medios colaboradores.

La empresa ganadora del Premio Pyme del Año 2021 de Cáceres concurrirá al Premio Nacional Pyme del Año 2021 que se fallará en el primer trimestre de 2022. Asimismo, las empresas ganadoras de los diferentes accésits y la Mención Especial concurrirán a los accésits del Premio Nacional en sus respectivas categorías

Normativa y solicitud

Órgano gestor

- **Cámara de Comercio de Cáceres**

- <http://www.camaracaceres.es>

Recursos de la subvención o ayuda



Más información :

Ver en la web

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es>